



El Adelanto de Salamanca, en el número 8.621, correspondiente al día 23 del corriente mes, en artículo editorial, titulado «Gracias», incurre, indeliberadamente, sin duda, en un lamentable error, que no queremos consentir que pase como artículo de fé; y acerca del cual, en nombre de Ciudad Rodrigo entero, cuya opinión nos preciamos de representar, rogamos rectificación, al popular diario salmantino.

Este error es, el de mencionar a Ciudad Rodrigo, entre las poblaciones que contaron con la protección oficial para la celebración del centenario de los hechos en que tomó parte durante la guerra de la independencia. Y nada más lejos de la verdad: Ciudad Rodrigo no contó para nada con el auxilio oficial, en la celebración del centenario de su glorioso sitio. Solo la Excma. Diputación provincial, otorgó una pequeña subvención; y a ese auxilio no se referirá El Adelanto, puesto que también se concedió y en mayor escala para la celebración del centenario de Arapiles, a propósito de cuyo olvido oficial escribe su artículo; como tampoco creemos que se referirá a la concesión de un premio para los Juegos florales organizados por AVANTE, hecho por S. M. el Rey, consistente en dos libros, de monumental edición de las poesias de Zorilla, sufragada por el Estado, con ocasión de la coronación del excelso poeta; o a la misma concesión de premios Para tales Juegos florales otorgados por la Diputación, Ayuntamiento, Obispo, descendientes del inmortal Herrasti, Diputados y Senadores, Dipulados provinciales del distrito, Cabildo, Guarnición y algunos particulares, porque todo ello no implica protección oficial, es ajeno al Estado, aunque de él sea encarnación el Rey: y fué debido a nuestro esfuerzo, que es el de! pueblo, en representación del cual, y siendo su órgano, pedimos y expusimos sus pretensiones y quejas en determinadas ocasiones y aún en esferas donde no sueñan en llegar algunos.

Todo ello lo sabe El Adelanto, le consta a El Adelanto, cuyo Director fué uno de los miembros del Jurado calificador de los Juegos florales; cuyos redactores nos acompañaron en todos los actos del centenario, en los cuales no verian, por parte alguna, más que mucha modestía, unida al gran entusiasmo que mostraba un pueblo por honrarse a si propio, honrando la memoria de aquellos héroes, sus antepasados, que solo tienen en España parangón con los de Zaragoza y Gerona en estas centurias y con los de Sagunto y Numancia en las de la antigüedad.

Y constándole, no ha de tener inconveniente alguno, en hacer pùblico su error, bien disculpable por cierto, en día de tanto trabajo como el posterior al del centenario de Arapiles; en afirmar que Ciudad Rodrigo, como Salamanca, estuvo huérfano de protección oficial, con la sola diferencia de que no tuvo que lastimarse de su falta, porque no la pidió, ni envió a Madrid ninguna comisión de sus tuerzas vivas que la interesase; y que Ciudad Rodrigo, como Salamanca, supo celebrar las glorias de sus antepasados, más pobremente acaso, pero con la dignidad de un pueblo culto, conocedor de aquello a que le obliga su historia.

Así lo esperamos de la reconocida seriedad de El Adelanto.

Esto que decimos y pedimos al El Adelanto,

tengalo también por dicho y pedido *El Salman-tino*, que, con igual motivo, ha hecho la misma afirmación en distintas ocasiones.



Sobre la mendicidad

Comentarios a una real órden

Quien haya seguido pasc a paso lo que llevamos dicho sobre el asunto, habrá dudado, por lo menos, si la famosa real òrden sobre represión de la mendicidad es honesta y justa; pero estará completamente convencido de que es absolutamente impracticable hoy por hoy, es decir, absurda e imposible en las presentes circunstancias. Repitamos una vez más lo que tantas veces hemos dicho: «la ley suprime de golpe y porrazo, sin atenuación ninguna, sin distinción de causas, lugares ni personas, la mendicidad pública, es decir, el único medio de que disponen muchos infelices para ir tirando de su aperreada vida; en sustitución de ese medio, unico hasta ahora, propone y preceptúa otros medios, hoy por hoy, totalmente imposibles, absurdos, imaginarios. Supongamos, y no es poco suponer, que esos medios, esos centros benèficos, esas suscripciones mensuales, esas funciones teatrales, esas tómbolas, esos festivales varios, esas cuestaciones pùblicas, se improvisan y funcionan y... dán lo necesario para mantener a todos los verdaderos mendigos para dentro de un año. ¿Y entretanto? ¿De qué viven esos desgraciados, puesto que la prohibición de mendigar obliga desde el primer dia? ¿Por qué no se principió por aquí? ¿Por qué no se prepararon antes los medios que hicieran posible la ley?»

En esto tenemos la convicción íntima de que no puede caber la más ligera duda.

Pero, suponiendo todo esto, reconociendo que la ley, además de dudosamente justa y honesta, es absolutamente imposible e impracticable, y por lo tanto llamada a dormir el sueño de los justos dónde duermen otras tantas leyes de España, confesando que no se puede cumplir en su totalidad; ¿no estaremos obligados a hacer algo, lo que podamos, lo que sea verdaderamente posible y práctico?

Es decir, con esa real órden y sin ella, ¿deben nuestras autoridades cruzarse de brazos y permitir los abusos que en materia de mendicidad callejera se vienen cometiendo? Si no es posible, hoy por hoy, atenerse a la letra de la ley y cumplirla en todas sus partes; es motivo suficiente para no hacer algo en obsequio de los que dán limosna y de los mismos que la necesitan? Y pa-

ra hablar de Ciudad Rodrigo, que es lo que directa e inmediatamente nos interesa, ¿qué podemos y debemos hacer aquí en ese sentido?

No es que creamos que el problema tiene aquí solución lisa y llana; pero estamos convencidos de que, con un poco de buena voluntad por parte de todos, habría solución posible. Para ello tendríamos que principiar por aplicar aquí lo que hemos dicho de la nación en general: proceder rigurosamente primero contra la vagancia, principiando por los vagabundos forasteros que en ciertas épocas del año toman por asalto este pueblo sin duda benéfico y caritativo; la caridad y la recta razón mandan atender primero a los de casa, y luego, si sobra, a los de fuera. Algo tenemos entendido que ha hecho ya en este sentido el Alcalde señor Mirat; pero no sabemos si será lo suficiente. Una vez descartados los mendigos forasteros, en su inmensa mayoría vividores que vienen aquí a explotar la caridad del prójimo y a perjudicar a los pobres de la localidad, habría que proceder, con no menos rigor, contra los vagos de casa, que también los hay, y todos los conocemos, y todos les socorremos, a sabiendas de que nuestras limosnas van a convertirse en cuartillos de vino o en panillas de aguardiente en la taberna más próxima. ¿Y por qué? ¿Por qué hemos de contribuir a fomentar la holgazanería y toda clase de vicios, a costa del verdadero pobre? ¿Por qué se ha de dar limosna a quien tiene buenos brazos para trabajar, mientras el pobre vergonzante no se atreve a salir de su tugurio.

Pero esto no lo pueden hacer los vecinos, por mil causas que ahora no es ocasión de enumerar. Esto no pueden hacerlo más que las autoridades porque tienen medios para ello, y no están expuestos a oir desvergüenzas, y quizá, quizá, verdaderas amenazas.

Una vez hecha esta escrupulosa selección, barridos de las calles todos los vagos útiles para el trabajo; bien escogidos los pobres verdaderamente merecedores de la conmiseración pública, hechas entre estos mismos las necesarias clasificaciones según la mayor o menor necesidad, organizada después la caridad sin compadrazgos y componendas y aceptación de personas, ¿quién dice que en Ciudad Rodrigo no se podía atender debidamente a todos nuestros pobres? Si ahora estamos manteniendo a la mitad de las Hurdes y a todos los holgazanes que no se atreven a pedir en sus pueblos respectivos, porque los conocen y no les darían limosna, ¿cómo no habíamos de reunir lo suficiente para dar de comer a los nuestros, evitándoles de paso la vergüenza de pedir de puerta en puerta y los frios y calores que pasan en la calle?

Porque entiéndase que no se trata de quitar al

rico la obligación y la carga de dar al pobre, sino de encauzar la caridad, de manera que se cumplan todos sus fines y se logre toda su efectividad y se eviten todos los inconvenientes que lleva consigo la beneficencia mal administrada.

Se trata de reservar el pedazo de pán para el que lo necesita y lo merece.



Para el libro "SALMANTINAS,,

Charrada sentimental

(IMITACIÓN DE HEINE)

¡Arriba, mozos rumbones, que empieza el alba a espuntar! ¡Echay por esos arribes hasta dir a Fuenlabrá!

El Montaráz tié dos hijas hermosas como no hay par y mesmamente una d'ellas mañana se casará.

Llegay a la gañenía y decile al Montaráz: De las dos hijas que tienes, dinos cual se va a casar.

Si vos dice qu'es la rubia dir al vuelo a la ciudá y compraile un hilo de oro que le quiero regalar.

Pero si es la morena, dir y comprayme un puñal... y despacio, mu despacio, vos tornais con el p'acá.

El mastín de ganado

->--

A la memoria de mi fiel *Dondevás*, muerto en Lumbrales en el año de 1898.

Fuerte, brioso, ladrador y huraño, nació una oscura noche en la alquería y custodio leal de mi rebaño tuvo una corta juventud bravía.

Luchó con lobos y gozó de amores; bebió en las charcas, devoró caniles y al compás de sus flautas mis pastores le hicieron bailar charro en los rediles.

En casa le acogí caduco y ciego donde tiene ración, camastro y fuego que honrado gana en custodiar la puerta.

Ya solo turbar logra su reposo la voz de ¡Lobo! y al ladrar furioso brilla iracunda su pupila muerta.

filejo Bernández



Desde Salamanca

El lunes, 22 de Julio, centenario de la gloriosa batalla de Arapiles o de Salamanca, en la cual alcanzaron los aliados, anglo-luso-hispanos, brillante victoria sobre las huestes napoleónicas, al mando del mariscal Marmont, fué conmemorado por los salmantinos cual corresponde a un pueblo que sabe rendir culto a las glorias nacionales.

Respondiendo a una sentida alocución del alcalde, todos los edificios públicos y la mayor parte de las casas particulares, aparecieron por la mañana luciendo ricas colgaduras, cerrados todos los comercios y paralizadas todas las obras e industrias restantes, a las dos en punto de la tarde.

Con este último acto, Salamanca que ya vestía de fiesta acabó de presentar el aspecto de las grandes solemnidades, en que toma parte el pueblo, este buen pueblo salmantino, que se precia de mostrar siempre su amor a cuanto signifique honor a su patria, a la tierra y a sus hombres.

A las diez de la mañana, se celebraron en la iglesia conventual de Santo Domingo, solemnes honras funebres, por los muertos en el día de la gloriosa batalla, en las que ofició de pontifical el prelado mirobrigense, Dr. Don Raymundo Barberá, estando la oración sagrada a cargo del obispo placentino y Dr. D. Francisco Jarrín Moro, quien con la elocuencia en él característica, hizo una brillantísima descripción de la batalla de Arapiles, principio de la espantosa caida de aquel grande hombre que dominó a Europa y que comenzó a ser vencido en esta tierra, sin reyes, sin ejército, sin marina, pero que hizo brotar por todas partes soldados voluntarios que combatían por su religión y por la independencia de su patria y que no cejaron en su empeño, hasta conseguir verla libre de extranjeros. Describió despues la parte importante que en la batalla tomó Salamanca, arruinada por la dominación francesa, terminando por rendir un tributo a los muertos que esperan la plegaria de los vivos.

A tan solemne acto asistieron el Gobernador civil, el Comandante militar, el provisor de la Diócesis, el Delegado de Hacienda, el Fiscal de la Audiencia, el Ingeniero gefe de Montes, la Exceletísima Diputación provincial, al Excelentísimo Ayuntamiento, comisión del Ayuntamiento de Arapiles, del Instituto, de la Camara de Comercio, e infinidad de salmantinos que llenaban la ámplia bóveda del hermoso templo de los dominicos.

Por la tarde desbordóse el entusiasmo popular, y Salamanca entera trasladóse a los famosos cerros, haciendo uso de toda clase de vehículos, desde el ferrocarril hasta el.... caballo de San Francisco. Dos trenes completamente abarrotados, salieron de la estación de Salamanca, en los cuales marcharon las autoridades todas, con los 50 de El Adelanto,—lectores premiados en original concurso por el popular diario salmantino, con una gira a ambos Arapiles, cuya idea fué

base para la excursión que toda Salamanca llevó a cabo—y numerosas personalidades oficiales; siendo recibidos en la estación de Arapiles, por las autoridades y el pueblo en masa, que pro-

rrumpió en vitores y aplausos.

El aspecto que presentaban los cerros, desde las cuatro de la tarde, era sumamente pintoresco. Cuatro o cinco mil almas los coronaban por completo, precisamente a la misma hora en que cien años antes, en el mismo dia, habíanse disputado su posesión, miles de hombres, lanzados unos contra otros en espantosa avalancha: los brillantes tonos de color de los trajes de las mujeres, destacándose entre los más oscuros de los hombres, daban la impresión de aquel ejército victorioso, descansando sobre sus conquistadas posiciones, con tanto y tan denodado esfuerzo adquiridas y celebrando con bailes y músicas el comienzo de la caida del coloso del siglo diez y nueve.

En lo alto del Arapil grande, donde se eleva el sencillo obelisco conmemorativo de la batalla, se colocó y descubrió la lápida que *El Adelanto* dedica a perpetuar el recuerdo del centenario, obra y regalo del escultor Sr. Sereña, pronunciandose sentidos y elocuentes discursos por don Mariano Nuñez, Director del aludido diario; el Gobernador civil Sr. García Alonso; don Gregorio Fraile, abogado del Estado; don Miguel Iscar, alcalde accidental de Salamanca y vuestro paisano, el mirobrigense, don Joaquín Valls, cultísimo párroco de Arapiles.

Terminada la ceremonia, desbordóse la alegria, reuniéndose los excursionistas en numerosos y animados grupos, entre los que desaparecieron los miles de meriendas préviamente preparadas, hasta que sonó la hora del regreso, que cada cual hizo en el vehiculo que usó para su

ida.

Al regresar a Salamanca, los excursionistas hicieron invasión en la plaza Mayor, donde cumpliendo órdenes del alcalde, dió un concierto la banda de *El 1.º de Mayo*.

M. G.

23 de Julio 1912.



Reclutamiento y reemplazo del ejército

Circular. Excmo. Sr.: Elevadas a este Ministerio gran número de instancias promovidas por corporaciones, entidades e interesados, en solicitud de acogerse a los beneficios del cap. 20 de la vigente ley de reclutamiento, exponiendo que no han podido contraer el compromiso que previno la real órden circular de 8 de Febrero último (D. O. núm. 35), por no haber llegado a sus noticias esta disposición hasta después de terminar el plazo señalado para verificarlo, y comprobados estos extremos en la mayoría de los casos, S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de Ministros y teniendo en cuenta las razones expuestas, se ha servido resolver: Que por esta sola vez exclusivamente, se prorroge hasta el 31 de agosto próximo el ingreso del primer plazo de la cuota militar correspondiente, aunque no se haya verificado el compromiso que deter-

mina el art. 276 de la referida ley, observándose para optar a los beneficios de la cuota militar las prescripciones del Artículo 278 de la misma.

De real órden se lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E.

muchos años.

Madrid 22 de julio de 1912.

LUQUE



NOTICIAS

Después de una ausencia de más de veinte años, hemos tenido el honor de saludar en esta Ciudad a la respetable Señorita Teresa Salanova, que desde Buenos Aires, y atraida por el cariño a la familia y el amor al pais natal, que, aunque otra cosa se crea y se diga, nunca se extingue en las personas de sentimientos nobles y de honrado corazón, viene a descansar algún tiempo en su tierra, para volver después al privilegiado pais, donde se trabaja mucho, es cierto, pero se tiene la seguridad de que el trabajo obtiene la merecida re-

compensa.

La Señorita Teresa Salanova, es un ejemplo vivo de lo que puede el noble deseo de trabajar, de instruirse, de vivir, de buscar más amplios horizontes que los que ofrece un modesto pueblo de nuestra tierra: hija del probo y laborioso profesor de primera enseñanza de Bodón, don Manuel Salanova, marchó, muy jóven, a la República Argentina, donde sin más elementos que su confianza en Dios, sus naturales disposiciones y su incansable laboriosidad, ha conquistado, a la vez que el pàn de cada día, un nombre envidiable entre los literatos argentinos. No era nuevo para nosotros el nombre de la Srta. Salanova, como escritora, pues varias veces lo habíamos visto al pie de notables trabajos literarios en los periódicos de aquel país; pero, a la verdad, ignorábamos que la urillante escritora, que firmaba con aquel nombre fuese la Señorita Teresa Salanova, española y mirobrigense, que nosotros conociamos.

En la actualidad, es directora de un colegio de niñas en Pontevedra de Merlo, provincia de Buenos Aires, donde es apreciadísima por su talento, laboriosidad y excelentes condiciones de carácter.

Sea bienvenida.

La opinión en Portugal. Hoy que tanto se habla de nuestras relaciones con el pais vecino, es conveniente que todos vayamos sabiendo como verderamente pensamos los unos de los otros y cuales son los sentimientos que reciprocamente nos profesamos.

Para muestra de cuanto se dice en Portugal de su muy amada hermana España, ahi va un sabroso parrafo de O povo de Figueira de Castello

Rodrigo.

« Mas, se outro facto comprova á monstruosidade de maior traição á patria (porque traição é sempre o mais pequeno movimento contra a marcha do progresso), n'esse caso internem-se os dementes e sente-se no banco dos reus a criminosa Hespanha.»

El Director del periódico, cuya opinión transcribimos, es uno de los estudiantes que nos visitaron en el pasado año y de los que más alto gritaban ¡¡Viva España!!

Se han concedido quince dias de licencia, por enfermo, al Notario don Eduardo Ruiz Marin.

Como aún no se posesionó el recientemente nombrado para Fuenteguinaldo y la otra Notaría de esta Ciudad aún no se proveyó, durante esos dias, será completamente imposible a los habitantes de este distrito, la contratación y testamentifacción por instrumento público.

En el dia de ayer aprobò el tercero y último ejercicio de los de ingreso en la Academia de administración militar de Avila, el jòven mirobrigense Manuel Cascón Briega.

Para el Comandante de infantería don Raymundo de Hita, ha sido pedida, por su hermano político don Arturo Sandoval, llegado expresamente de Madrid, y con tal objeto, la mano de la bellisima señorita, Esperanza Risueño.

El dia 25 se leyó en la Capilla de Cerralbo, la primera amonestación, de la preciosa señorita Asunción de Vicente Méndez, sobrina de nuestro Director, y el capitán de infantería don Justo Salvador Ucar.

En los dias i al 10 de Agosto, próximo, darà comienzo el periodo voluntario del pago de la contribución, correspondiente al tercer trimestre, durante las horas de la mañana, en el domicilio del recaudador, casa banca de Hijo de Dominguez, piso principal.

El Ayuntamiento celebró el lunes sesión subsidiaria por falta de número en la ordinaria de la pasada semana, ocupandose entre otros asuntos, de escaso interès, de una moción del señor. Giménez, en la que se propuso alcanzar de la Corporación que pidiese cuentas de la inversión de los tondos a la Junta encargada del reparto de socorros y reedificación del barrio del Puente, siendo desechada la propuesta, por mayoría, con el voto en contra de su autor y del señor Martin Moro, y de subsanar una falta de cortesia cometida por el Ayuntamiento con el capitán de infantería senor González Amador, autor del diseño de la medalla conmemorativa del centenario del sitio, a quien no se nabían dado aún las gracias: se acordó a propuesta del señor Vasconcellos, que se le regalara la condecoración.

En el día de hoy se celebró la ordinaria correspondiente, tratándose de los asuntos siguientes: Aprobación del acta anterior; concesión de permiso al señor Vasconcellos para ausentarse durante 20 días y moción del señor García Romero para enterarse del estado en que se encontraba la concesión del grifo solicitado por el señor Bazán, para su finca Villa-Dolores, quedando en informar la comisión de Fomento, en la sesión pró-

xima.

De paso para Salamanca y procedente de varios pueblos de la frontera portuguesa, en que prestaba servicio de vigilancia, llegó a esta Ciudad, el martes 23, uno de los escuadrones del Regimiento de Albuera al mando del capitán don José Torres y de tres Tenientes.

En el siguiente dia, de madrugada, salió el es-

cuadron para Salamanca.

Organizada por el dueño del cafè de «Las dos Columnas», de Ricardo Martínez, tuvo lugar el mièrcoles en la noche, vispera de Santiago, una verbena, amenizada por la banda de música de los bomberos; lo frio y desapacible de la noche quitó mucha animación al acto.

Con gran solemnidad se celebró el Jueves pasado en la parroquia de San Cristobal, la fiesta del Sacramento a la vez que la del titular de la parroquia; el sermón a cargo del presbítero don Saturnino Moro Palos, profesor del Seminario, fué una bellísima oración sagrada, que revela excelentes condiciones de fondo y forma, en el jóven orador.

El día de Santiago fuè leida en la parroquia de San Andrés, (extramuros,) la primera amonestación de don Basilio Arroyo Criado, Sargento de Carabineros, con la bella artesana Julia Repila Tetilla. El matrimonio se celebrará en breve.

Jabón de Hiel de Vaca.-Jabón de Brea

De venta en el comercio de Enrique Cuadrado, Plaza Mayor, 10, Ciudad Rodrigo.

Durante la semana que corre, hemos saludado en esta: al bizarro comandante de infanteria don Julian Serrano, ya restablecido de la herida que sufrió en Melilla frente al enemigo, acompañado de su preciosa hija Carmen; a don Anacleto Angoso, propietario de la Encina; a don Felix Rubio, médico de Peñaparda; a don Eduardo Ojea, secretario, de Alameda; a don Eulogio Rodríguez, párroco, de Monsagro; a don José González Castro, distinguido médico, y escritor notabilisimo, conocido en el mundo de las letras con el seudónimo de Crotontilo; a don Joaquín Pereira Jardín, cultisimo abogado y ex-Presidente de la Cámara municipal de Figueira da Foz y don Cesáreo Arthur, maestro de obras de la misma población portuguesa; a don Angel Norverto, médico, de Espeja; al conocido médico salmantino, especialista en la senfermedades de los oidos, don Ceferino S. Dominguez, de paso para Villamiel: a don Enrique Para, capitán de infantería, en Zamora, acompañado de su jóven y distinguida señora y de su bellisima hermana Aurora; a don Adolfo Velayos; y a doña Matilde Estévez, madre de don Serafin y don Manuel.

Han regresado a esta: de Salamanca, el notabilísmo poeta y estudiante de derecho don Alejo Hernández; de Toledo don Manuel Moreno y don Antonio Hita, cadetes de infanteria de cuyo reciente ingreso dábamos cuenta en el número anterior; de Avila, don Angel Arroyo Lagar, también cadete, de Administración militar, aprobado en los ejercicios que están acabando en la Academia de dicha población; de San Martín de Trevejo (Càceres) don Manuel Posadas; de Medina, las preciosas señoritas María Luisa Canseco y Fran-

cisca García Hernández; y don Angel Gil Fernández, de Arucas.

Marcharon: para Guadalajara, don Pedro Soler de Cornellá, comandante de ingenieros en esta plaza, acompañado de su distinguida hermana Rosa; para Avila, el oficial de intendencia militar don Antonio Castellary; para Fuenteguinaldo, don Eduardo Aparicio, su distinguida señora y encantadora niña; para Valladolid, don Francisco Valls, párroco de San Andrés (intramuros); para Salamanca, la encantadora señorita Luz Barneto y para Valladolid don Francisco Casanova.

En uno de los pasados dias, fueron detenidos en una huerta, de las inmediaciones de esta Ciudad, varios portugueses monàrquicos, resto de las partidas que hicieron incursión en el pais vecino por esta parte de la frontera.

El servicio fué llevado a cabo por la Guardia civil, por indicación del Cónsul de Portugal Sr. Vasco de Quevedo.

200

Señor Alcalde: Varios suscriptores nos ruegan que llamemos su atención sobre un asunto de que con insistencia se ha ocupado la prensa local; del relativo a los baños de los Cañitos, en los que tantos y tantos lucen a diario el traje de Adán... antes de la dichosa manzana: y nos dicen ¿no podría el Sr. Alcalde hacer aplicación de las ordenanzas municipales, reglamentando esos baños, cuando menos en lo relativo al paradisiaco desahogo de algunos bañistas?

También nos dicen ¿es o no la Florida un paseo público? Si lo es ¿por qué está cerrado precisamente a las horas en que es deliciosa la estancia en ella y abierto precisamente a las en que de allí se huye buscando ambiente menos caliginoso que el irrespirable que allí se padece?

Para celebrar la festividad de Santiago, repitiose la verbena en el patio del Casino Mirobrigense en la noche de dicho día.

Como en las otras dos ocasiones en que se dió tal fiesta, la concurrencia fué numerosísima, especialmente entre el elemento jóven que animó el alegre patio durante unas horas, que a nuestras bellas paisanas parecieron unos instantes.

La Comisión de Hacienda de nuestro Ayuntamiento, deseosa de presentar unos presupuestos verdad, para el pròximo ejercicio, viene celebrando sesiones durante ya larga temporada. Según nuestras noticias, el avance del proyecto va ya muy adelantado y en èl se castigan los gastos con dureza, proponiéndose la creación de nuevos impuestos que gravando lo menos posible a los vecinos, saquen a la Hacienda municipal del precario estado en que se halla.

Para proceder al riego de nuestras calles y plazas, han sido adquiridas por la Corporación municipal, unas mangas de riego que tueron recibidas en el día de ayer y se dedicarán inmediatamente a su adecuado destino.

En atenta carta que nos dirige, hace constar el Cónsul de Portugal Sr. Vasco de Quevedo, que también él visitó en la cárcel a los sacerdotes por tugueses detenidos, en cuanto se enteró de su lle. gada e ingreso, socorriéndoles con cincuenta pesetas, y corriendo despues a su cargo el pago de cuantos gastos de manutención y estancia causaran, hasta ser internados como los demás emigrados; conducta que sigue con todos sus compatricios, sean cualesquiera sus ideales políticos; no siendo cierto, por tanto, que la situación de esos sacerdotes fuera precaria, ni que de su sostenimiento tuviera que encargarse el Ayuntamiento, como deciamos en el número anterior.

Queda complacido nuestro buen amigo el señor Quevedo, pero conste, que las noticias nuestras eran de procedencia oficial y que entre las autoridades civiles y militares mediaron comunicaciones para precaver el caso de que los sacerdotes aludidos, se vieran en la indigencia.

Dentro de breves dias, probablemente pasado mañana 29, contraerán matrimonio en esta Ciudad la bellísima señorita Teresa Rodríguez Hernández, hermana del diputado provincia don Angel, con el jóven farmacèutico de Fuenteguinaldo don Juan Aparicio Ruano..

PÉRDIDA: En el término de Serradilla del Arroyo, se han extraviado dos mulas, una de pelo rojo y otra de pelo negro. Si estuviesen recogidas, se ruega avisen a su dueño Francisco Lúcas Zamarreño que vive en expresado pueblo.

Ha fallecido en Villasbuenas (Zamora) victima de traidora enfermedad el ilustrado Profesor Veterinario don Eleuterio González Sánchez. Con tan triste motivo damos nuestro pésame a su distinguida familia y muy especialmente a su hermano político y querido amigo nuestro don Estanislao de Dios López.

Crónica Argentina

Segun la estadistica municipal publicada el día 29 de Junio, en Buenos Aires, han llegado al pais en el mes de Mayo 17.679 inmigrantes, de los cuales 10.237 eran españoles, 3.148 italianos y 1.146 rusos. De las demás Naciones, ninguno llegaba al millar. La supremacía española queda así plenamente confirmada como en los meses anteriores, garantizando un contingente aproximado de 150.000 inmigrantes en el curso del año actual.

Ha dado principio en la primera quincena de Junio la siembra de lino y avena. Según los informes recogidos hasta ahora, en la Dirección de Estadística agricola y Economia rural del Ministerio de Agricultura, el estado de esas operaciociones al terminar la segunda quincena, era en las provincias de Córdoba, Entre Rios, Pampa, Santiago del Estero, Corrientes, San Luis y Rio Negro, el siguiente:

En Córdoba, la siembra se hace en buenas condiciones y las roturaciones sin dificultad alguna, con algún aumento del área de cultivo sobre el año anterior en San Justo, Marcos, Juarez, Tercero arriba, Tercero abajo, Unión, Rio segundo y Santa María; en cambio en Juarez Celman y Rio Cuarto, las roturaciones se han hecho dificiles a causa de las lluvias, lo mismo que en General Roca; aunque en este no con tanta intensidad, aumentando el área de cultivo.

En la de Entre Rios se hace la siembra y dedemás operaciones en inmejorables condiciones
en los departamentos de Gualeguay, Nogoyá y
Federación en Colonia Mabragaña y Arroyo
Grande, de Colòn y en Sauce Corto de Rosario
Tala; en cambio en Parana, secciones 10, 19 y 22
y colonia de San Josè de Colón, Villaguay, Diamante, Uruguay y Cuartel 2 de Rosario Tala, las
operaciones están muy retrasadas por exceso de
lluvias.

En Santiago del Estero, en general, tanto en Departamento Robles, como en Avellaneda, como en Mataró, las lluvias de Abril y Mayo han fovorecido notablemente los campos que han de dedicarse a la siembra del trigo.

En la provincia de Corrientes, en Departamento Curuzù se ha labrado tierra, únicamente para avena, en mayor escala que el pasado año. En Departamento San Roque se han llevado a cabo las operaciones de roturación para lino, en mayor área que el año pasado. En Departamento Monte Caseros, debido a las continuas lluvias y al mal estado de los animales de labor, las faenas agrícolas se hacen con dificultad.

En la provincia de San Luis, en Departamento Pedernera la persistente sequía es causa de que las tareas se verifiquen en condiciones poco favorables.

En la provincia de Rio Negro, en Colonia Lucinda se ha preparado la tierra en condiciones satisfactorias, siendo mayor que el año pasado el àrea de cultivo.

* * *

El díade ayer se celebró en Buenos Aires la fiesta del arbol que tantas simpatias tiene entre todos los elementos que la consagran, sobre todo en la alta sociedad que ha hecho de la ceremonia uno de los festivales de mayor lucimiento En Palermo, que es donde la fiesta tuvo más lucimiento, concurrieron el Presidente, Ministro de Agriculta, diputados con los delegados de Chile y del Uruguay y miembros del Jochey Club, Club del Progreso, Sociedad Rural, Liga agraria y otra multitud de representaciones. A las 2,30 de la tarde en el pabellón Mendoza se dejó oir el Himno Nacional, ocupando sus puestos la comitiva oficial: enseguida se pronunciaron discursos por

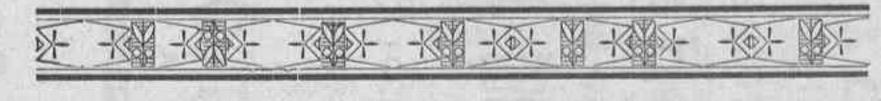
el presidente de la Sociedad Forestal agrícola, el delegado de la Sociedad de amigos del arbol, de Madrid, señor Belmas, que llamó extraordinariamente por su elocuencia, la atención del auditorio y el Ministro de Agricultura.

Enseguida pasó la concurrencia a admirar las plantaciones de la Sociedad Hortícola y después se procedió a la distribución de medallas conmemorativas, tarjetas postales, semillas, flores, folletos, etc., etc.

En la plaza de España, Campo de Mayo, Los Andes, Patricios y otros puntos, se celebró igualmente la simpática fiesta, de cuya propagación se halla tan necesitada nuestra España.

Buenos Aires-5 de Julio-1912.

El Corresponsal.



* MERCADOS *

DÍA 23 DE JULIO

						ĕ					8	Pesetas	Cts.
Trigo candeal, f	aneg	a.										10	25
« barbilla	*											9	75
Centeno	>>										1.	8	VIII.
Cebada	>>							•				7	
Algarrobas	>>												
Guisantes	*												
Garbanzos	2											20	
Habas	>>											8	
Alubias	>>										.	23	L Serie
Patatas, arroba.			.9									1	

Gran Café Moderno.-Arrabal de S. Francisco

Helados, todos los dias festivos.— Cerveza ''El Aguila Dorada,'' completamente fria.—Jarabes para refrescos y licores de las mejores marcas.

ISITADLO Y OS CONVENCEREIS. También se sirve a domicilio.

Farmacia de VASCONCELLOS

PLAZA MAYOR, 7 Ciudad Rodrigo

AGUA DE COLONIA

Relojes Gaballero y Señora, EUSTAQUIO Oro, plata, acero, y niquel. BustaQUIO Bandejas, Estuches, Filigranas, Gallejas, Estuches, Filigranas, Gubiertos, Sortijas, Pendientes. CALLEJA, Termómetros, Barómetros, Plaza Mayor. Lupas, Gafas, y Lentes Plaza Mayor. para Miopía, Prèsbita, y Vista operada. Giudad Rodrigo.

Este Comercio no se abre en los dias festivos.

Cura en 36 horas la BLENORRAGIA y toda clase de flujos antiguos o recientes

ROSULTADO infalible del 99 por 100 de los casos.

Indicaciones y horas en el prospecto Precio, 4 pesetas

Pídase en todas las Farmacias y Droguerias.

DEPOSITARIOS EN ESPAÑA:

PÉREZ MARTÍN Y C.ª.—MADRID.

Se arrienda una panera, en la Calle de la Estacadilla. Informarán: Madrid, 30, Ciudad Rodrigo.

Se vende la casa número 2 de la calle de la Rua. Para tratar, con su dueña que vive en la misma.

Sp vonte la casa n.º 32 de la Calle de Dámaso Ledesma y una huerta en Cantarranas.

Entiendanse con don Julian Castro, Secretario del Seminario, Ciudad Rodrigo.

A los enfermos de la vista.

DOCTOR ALONSO

Profesor del Instituto Oftálmico de Madrid Libertad, 9, Salamanca.

Permanecerá en CIUDAD RODRICO, estableciendo consulta diaria desde el 15 de Agosto al 1.º de Septiembre, en el **Hotel Salgado.**



Santander, 6, VALLADOLID.

Pone en conocimiento del público que, sin prévio aviso, visitará esta plaza, durante el año, en los meses de Enero, Mayo y Septiembre, con sus muestrarios de Lápidas, Mausoleos y Panteones.



Establecimiento y taller de Guarniciones y Sillas

Luis Dominguez del Amo

PLAZA MAYOR, 14,

Ciudad Rodrigo

Monturas. Bridas de paseo y de campo. Cabezadas. Fundas para baules, maletas, cabas y maletines. Bocados, filetes y espuelas. Especialidad en monturas jerezanas y guarniciones de todas clases. Precios baratísimos

